

## EL GREMIO DE PLATEROS DE ZARAGOZA TRAS LA GUERRA DE SUCESIÓN: LA JOYERÍA DE FRANCISCA LAFITA Y LUCAS DE INZA EN 1721

---

**“The Zaragoza silversmiths’ guild after the War of the Spanish Succession: The jeweler’s of Francisca Lafita and Lucas de Inza in 1721”**

**Francisco José Alfaro Pérez\***

Recibido: 2-3-2018

Aceptado: 17-4-2018

### Resumen

---

Las consecuencias de la guerra de Sucesión en la Zaragoza de comienzos del siglo XVIII han sido analizadas desde diversas perspectivas (política, administrativa, militar, etc.). En este estudio, en cambio, se hace desde un prisma menos atendido: el socioeconómico. Concretamente, se analiza la situación de una gran casa de plateros de dicha ciudad a comienzos de la década de los años veinte de aquella centuria.

**Palabras clave:** *Zaragoza, gremio de plateros, posguerra, adaptación, siglo XVIII.*

### Abstract

---

The consequences of the War of the Spanish Succession in Zaragoza, at the beginning of the 18th century, have been analysed from different perspectives (political, administrative, military, etc.). However, in this paper we use a less explored prism: the socioeconomic one. We specifically examine the situation of the Silversmiths’ guild headquarter of the above mentioned city at the beginning of the decade of the twenties of that century.

**Key words:** *Zaragoza, silversmiths’ guild, post-war, adaptation, XVIII century.*

---

\* Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza. Esta investigación ha sido realizada al amparo del Proyecto de Investigación “Del Concejo a la Familia en el Aragón de la Edad Moderna”, HAR 2016-75899-P. [fjalfaro@unizar.es](mailto:fjalfaro@unizar.es)

Finalizada la contienda por la Sucesión de la Corona, la situación aparente en la que quedó la ciudad de Zaragoza no debió ser buena. Sumida en una dura posguerra, con graves consecuencias político-administrativas, sociales y económicas, todo apunta a que aquellos años fueron un duro periodo de transición, preámbulo de décadas expansivas que, a pesar de sus limitaciones y de sus escarceos recesivos, marcarían el resto de la centuria<sup>1</sup>. No obstante, documentos como el aportado en este trabajo vienen a incidir en el hecho de la gran disparidad de realidades y situaciones coexistentes incluso en un entorno tan delimitado como es el de una localidad. No es lo mismo hablar de cuentas públicas que de privadas, como tampoco parecen ser comparables las haciendas y posibles de unos vecinos que por fortuna, por empleo y naturaleza necesariamente tenían que ser desiguales<sup>2</sup>. A ello se suma la existencia de individuos que en periodos de crisis siempre saben sacar rentabilidad en beneficio propio, de igual modo que en periodos de prosperidad los hay en estado de ruina. Es en este sentido vital y caleidoscópico en el que debe interpretarse el inventario de la joyería zaragozana de Lafita e Inza realizado en la primavera de 1721, un reflejo más de una sociedad compleja salpicada de notables contrastes<sup>3</sup>.



Fig. I. Rosa de pecho "aovada" en oro, decorada con perlas aljófár y pastas verdes. En su interior muestra una cartilla de devoción con la *Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza*. ¿Zaragoza?, último tercio del siglo XVII. © Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid (n° inv. CE01564), fotógrafo: Javier Rodríguez Barrera.

1 Véase, entre otros, Alfaro Pérez, Francisco José, *Tiempo de mudanza. La instauración de la Nueva Planta borbónica en la ciudad de Zaragoza (1707-1715)*. Institución Fernando el Católico (CECEL-CSIC), Zaragoza, 2017; Borrás Gualis, Gonzalo, *La guerra de Sucesión en Zaragoza*. Institución Fernando el Católico (CECEL-CSIC), Zaragoza, 1973; o Pérez Álvarez, Berta, *Aragón durante la guerra de Sucesión*. Institución Fernando el Católico (CECEL-CSIC), Zaragoza, 2010.

2 V., por ejemplo, Blasco, Rosa María y Maiso, Jesús, *Las estructuras de Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984.

3 *Inventario del testamento de Francisca Lafita, esposa que fue de Lucas de Inza, platero*. A(rchivo) H(istórico de) P(rotocolos) N(otariales de) Z(aragoza), notario Juan Isidoro Andrés, 2 de mayo de 1721, s.f.

El ajuar de la botiga platera aquí traída, tasado en 5.519 libras, quizás sorprenda por su cantidad y riqueza, pero también por ofrecer hace trescientos años un género no muy diferente al de nuestros días. Dejando a un lado estos destellos hipnóticos, el documento redactado por el notario Juan Isidoro Andrés aporta otros datos de interés que trascienden del propio estado de algunas casas plateras, para adentrarse en lo que genéricamente denominamos como historia material<sup>4</sup>. Gracias a él se tiene acceso a cuestiones como los gustos de los consumidores, las modas, las influencias extranjeras (francesa, alemana, portuguesa, etc.) con sus pulseras, collares, colgantes, pendientes, imágenes, etc.; a los materiales empleados (diamantes, esmeraldas, rubíes, amatistas, zafiros, perlas, porcelanas, vidrios, oro, plata, etc.); en sí, al arte de la orfebrería, pero también al contexto social y cultural que lo envolvía<sup>5</sup>. Incluso se atisban las preferencias y los sentimientos religiosos de los zaragozanos de la época en función de las joyas dedicadas a una u otra advocación. Destacan por su número y calidad, cómo no, las dedicadas a la virgen de Nuestra Señora del Pilar (Fig. 1), pero también las había de San José, Santa Rosa, Santa Teresa, San Antonio, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de los Dolores, inmaculadas, cruces, etc.<sup>6</sup>.

El motivo de la confección de este inventario fue conocer todos los bienes muebles de la joyería a la muerte de su dueña, Francisca Lafita, viuda del platero Antonio Polo que había casado en segundas nupcias con Lucas de Inza<sup>7</sup>, con la intención de dar cumplimiento al testamento que aquella había otorgado pocos días antes<sup>8</sup>. Por tanto, afortunadamente para el investigador, en el mismo no sólo se recogieron las alhajas y productos de venta, sino también las de la “casa” (muebles, estanterías, escritorios, cortinas, cuadros, etc.) que decoraban y formaban parte tanto de la tienda como de la vivienda. La velada descripción continúa puertas adentro, en la intimidad, detallando las características y los valores de los enseres de la cocina, de las alcobas, habitaciones y demás dependencias, con sus almireces, calentadores de cobre, ropajes, “mesa altar”, muebles, etc., incluido otro de sus tesoros: 26 libras de azafrán.

Las herramientas propias del oficio, así como una escopeta empeñada en 14 libras —quizás destinada a la protección del negocio— cierran la valoración de objetos tasados, pero el interés del docu-

4 Sobre la cuestión véanse trabajos como los de Alfaro Pérez, Francisco José y Sánchez García, Sergio, “Panem et argentum. Ser platero en la Zaragoza del siglo XVIII”. En: *Revista Ars&Renovatio*, 3, 2015, pp. 125-139; Esteban Lorente, Juan Francisco, *La platería de Zaragoza en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981; Gómez de Valenzuela, Manuel, *Platería y joyería en Zaragoza (1413-1513)*. Institución Fernando el Católico (CECEL-CSIC), Zaragoza, 2017; San Vicente Pino, Ángel, *La Platería de Zaragoza en el Bajo Renacimiento (1545-1599)*. Librería Pórtico, Zaragoza, 1976; entre otros.

5 Véase, Naya Franco, Carolina, *Alhajas españolas y europeas de época moderna en Aragón: el Joyero de la Virgen del Pilar*. Universidad de Zaragoza, tesis doctoral, inédita, defendida en septiembre de 2015.

6 Véase, Ibáñez Fernández, Javier y Criado Mainar, Jesús, “El arte al servicio del culto de las reliquias. Relicarios renacentistas y barrocos en Aragón”. En: *Revista Memoria Ecclesiae*, t. 35, 2011, pp. 97-138; y Morte García, Carmen y Naya Franco, Carolina, “La pervivencia de una devoción: la imagen procesional barroca de Nuestra Señora del Pilar, en plata, oro y gemas preciosas”. En: *Revista Ars&Renovatio*, 2, 2014, pp. 60-98.

[http://www.artedelrenacimiento.com/images/ARSRENOVATIO2014/LA\\_PERVIVENCIA\\_DE\\_UNA%20DEVOCION.pdf](http://www.artedelrenacimiento.com/images/ARSRENOVATIO2014/LA_PERVIVENCIA_DE_UNA%20DEVOCION.pdf)

7 Lucas de Inza, al parecer natural de Logroño y vecino de Zaragoza. Se formó como aprendiz de platero entre 1686 y 1690 en Calahorra junto al maestro Matías Frago. El 26 de febrero de 1696 superó el examen de maestría en la ciudad de Zaragoza, avalado por Pedro Rodríguez y Pedro Ballábriga. Le costó 35 libras y presentó como prueba de su habilidad una sortija “galleguita” con nueve diamantes tallados. Ocupó diferentes cargos dentro del gremio. Casa con Francisca Lafita en 1696. Para más información véase, Mateos Gil, Ana Jesús, “Una familia de plateros calagurritanos: los Frago”. En: *Kalakorikos*, 7, 2002, pp. 271-278, p. 272; VV.AA., *Las artes en Zaragoza en el último tercio del siglo XVII (1676-1696)*. Estudio documental. Institución Fernando el Católico, 1983, p. 338; y, especialmente, Esteban Lorente, Juan Francisco, *La platería de Zaragoza...*, t. I., p. 126 y t. III, p. 137.

8 *Testamento de Francisca Lafita*. AHPNZ, notario Juan Isidoro Andrés, 27 de marzo de 1721, ff. 201r.-202v.

mento no concluye ahí. La presencia de empeños (un jarro de plata, un reloj, un cuadro de oro, etc.) señalan una de las estrategias del negocio. Gestión donde la confianza y la venta al fiado, al menos con determinadas personas, no debía ser una rareza. Sería el caso, entre otros, de la condesa de Guara, que adeudaba a la fallecida la cantidad de 119 libras y 18 sueldos.

Por todo lo expuesto, el conocimiento detallado de la joyería de Lafita e Inza puede contribuir a entender un poco mejor no sólo la situación de parte del gremio zaragozano de plateros, sino de un segmento social de una ciudad en plena posguerra. En cualquier caso, sirva la transcripción del inventario como instrumento a tener presente en diferentes campos de la investigación histórica.

*Ante Die secundo mensii Maii  
Anno Domini MDCCXXI*

*Inventario.*

*Eadem die et loco que ante mi Juan Isidoro Andrés, Notario del Numero de la Ciudad de Zaragoza y testigos abajo nombrados, parecieron el Licenciado Don Juan Antonio Sancho, vicario de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de dicha Ciudad, residente en ella, Joseph Juarez, cerero y confitero, Lucas de Inza y Sebastián de Arche, plateros, todos vecinos de dicha ciudad, como executores que son del ultimo testamento de la difunta Francisca Lafita, muger que fue del dicho Lucas de Inza, que lo otorgó en esta ciudad el dia veinte y siete de marzo de este presente año por mi, dicho notario testificado: Y dixeron que por quanto dicha Francisca Lafita, por el dicho su testamento, dispuso, ordenó, que luego muriese, sus executores tomasen por memoria e inventario, amigablemente, todos los bienes como son de plata, oro, pedrerías, ropa blanca, alajas y demas bienes muebles que huviese dentro de su casa y fuera de ella para que constase de todos ellos y se hiziese una racion justa y assi con mayor equidad y justificación proceder al cumplimiento de su disposición. Como todo esto resultaba en el referido testamento de la dicha Francisca Lafita a que se refirieron. Que por tanto cumpliendo con lo dispuesto hazerca de ello los dichos executores, luego que aquella murió, y en los dias inmediatos y subsiguientes a su fallecimiento, havian executado dicho inbentario y tomado por memoria las alajas de plata, oro, pedrerias, granos y demas cosas que se hallaron en las casas de la propia habitación de dicha thestadora, y todas se havian escrito en un quadernillo de papel que se compone y consta de diez ojas, las ocho de todas escritas y un principio de la nona y la dezima en blanco en que como comprehension de todo lo dicho y de las deudas se alla importa todo cinco mil ciento cincuenta y nueve libras jaquesas según la tasacion y valuacion hecha y mencionada en el mismo quadernillo, las quales reconocio el dicho Lucas de Inza que estan y quedan en su poder, exceptado aquello que se a gastado en el entierro de dicha thestadora y parte de los sufragios que asta aora se han hecho por su Alma de los que aquella dejo dispuestos en dicho su testamento, y tambien se exceptuan las deudas mencionadas en dicho quadernillo, porque estan por cobrar, y todo referido*

*como dicho es está escrito, valuado y eliminado en el dicho quadernillo que entregaron en poder y manos de mi, dicho Notario, cuyo thenor originalmente es el siguiente.*

*Infierase:*

*Y assi dado y entregado el dicho quadernillo en donde estan escritas las alajas de plata, oro, pedrerias, granos y demas cosas con su valuacion y estimacion en poder y manos de mi, dicho Notario, por dichos executores, estos me requirieron que para que en todo tiempo constase hiziese de todo lo referido el presente Acto, a cuya instancia lo testifiqué, fiat large.*

*Memoria i inbentario de todas las Alajas de Plata, Oro, Pedreria, Dinero, Ropa blanca, Muebles, Alajas de Casa y Deudas que se han allado pertenecientes a la herencia universal de la Difunta Francisca de la Fita, mujer que fue de Lucas de Inza; hecho por intervención y asistencia del mismo Lucas de Inza, Joseph Juarez herederos de aquella y de los executores de su ultimo testamento en cumplimiento a que dicha testadora en el dispuso, y son los infrascriptos y siguientes:*

*Primo. Dos sortijas de oro con ocho rubís cada una y una imagen del Pilar en medio a 3 pesos cada una, 11 L. (Libras) 4 S. (Sueldos)*

*Mas una sortija con ocho esmeraldas y Virgen del Pilar, 6 L. 8 S.*

*Mas otra con ocho esmeraldas y Virgen del Pilar, 4 L.*

*Mas otra con ocho Diamantes y imagen del Pilar 6 L. 8 S.*

*Mas otra con nueve Diamantes, 8 L.*

*Mas otra con nueve esmeraldas, 6L. 8 S.*

*Mas otra con siete esmeraldas, 8 L.*

*Mas otra con siete esmeraldas, 5 L. 12 S.*

*Mas otra con onze Diamantes, 26 L.*

*Mas otra con ocho Diamantes y una esmeralda, 6 L.*

*Mas otra con ocho Rubís y una esmeralda, 4 L. 1S.*

*Mas otra con cinco Rubís y quatro zafiros, 4 L. 1S.*

*Mas otra con seis Diamantes rosas y una esmeralda, 14 L.*

*Mas otra con seis Diamantes y un Zafiro, 11 L.*

*Mas otra con seis Diamantes rosas y una esmeralda, 11 L.*

*Prosigue y suma 134 L. 8 S.*

*Mas otra con seis Diamantes y una Esmeralda, 6 L.*

*Mas otra con seis Diamantes y una Esmeralda, 12 L.*

*Mas otra con seis Diamantes y un topacio, 8 L.*

*Mas otra con siete Rubís, 4 L. 6 S.*

*Mas otra de manecillas con nueve Diamantes y un Rubí, 8 L.*

*Mas otra con cinco Esmeraldas, 6 L.*

*Mas otra con tres Esmeraldas y dos Diamantes, 6 L.*  
*Mas otra con dos Diamantes y un Rubí, 6 L. 8 S.*  
*Mas otra con dos Diamantes y un Zafiro, 9 L.*  
*Mas otra con dos Diamantes y un Zafiro blanco, 12 L.*  
*Mas otra con un Diamante y dos Esmeraldas, 5 L. 12 S.*  
*Mas otra con tres Esmeraldas, 5 L.*  
*Mas otra con tres Esmeraldas, 5 L.*  
*Mas otra con tres Esmeraldas, 4 L.*  
*Mas otra con dos Diamantes y una Turquesa, 3 L. 4 S.*  
*Mas otra con tres Jacintos grandes, 5 L. 12 S.*  
*Mas otra con tres Turquesas, 2 L. 8 S.*  
*Mas otra con una Esmeralda, 4 L. 16 S.*  
*Mas otra con una Esmeralda, 4 L.*  
*Mas otra con un Jacinto, 3 L 4 S.*  
*Mas otra con un Ruby, 1 L 12 S.*  
*Mas otra con una piedra que parece Amatista, 2 L. 8 S.*  
*Mas otra con una Amatista, 2 L. 8 S.*  
*Mas un tablero con Catorce Diamantes y una Esmeralda, 25 L.*  
*Mas otra con Nueve Diamantes fondos, 26 L.*  
*Mas otra con tres Diamantes 7 L.*  
*Mas otra con dos Esmeraldas y un Diamante, 5 L 12 S.*  
*Mas otra con dos Diamantes y una Esmeralda, 3 L 4 S.*  
*Mas ocho sortijas de oro y piedras ordinarias a veinte reales, 16 L.*

*Prosigue y suma 344 L. 12 S.*

*Mas cinco sortijas con Piedras ordinarias a catorze Reales, 7 L.*  
*Mas Diez sortijas de a tres piedras ordinarias a Diez Reales, 10 L.*  
*Mas onze sortijas de oro de Nuestra Señora del Pilar a quince Reales, 16 L. 10 S.*  
*Mas una sortija con plata y oro y una piedra verde, 16 S.*  
*Mas quatro pares de Botones de Oro y amatistas a tres Pesos, 9 L. 12 S.*  
*Mas siete Imajenes de Oro esmaltadas a Veinte y seis Reales, 39 L. 4 S.*  
*Mas nueves Imajenes de Oro esmaltadas a quince Reales, 23 L. 8 S.*  
*Mas siete Imajenes de Oro esmaltadas a quince reales, 10 L 10 S.*  
*Mas una Joia de oro y granos con una porcelana, 15 L.*  
*Mas otra en forma de Corazon de oro y granos, piedras amatistas y una porcelana con Corona, 14 L.*  
*Mas otra de Oro, asientos y porcelana de San Juan, 15 L.*  
*Mas otra de Oro, asientos y porcelana de Santa Theresa, 15 L.*  
*Mas quatro Joicicas con granos y porcelanas a setenta Reales, 28 L.*  
*Mas un filis de Oro y granos con una Rosa de mermelletas, 6 L.*

*Mas tres filis de Oro y granos con Nuestra Señora en medio y Cristal a Veinte y quatro Reales cada uno, 7 L. 4 S.*

*Mas una Joyica de filigrana de Oro con porcelana de Nuestra Señora, 4 L.*

*Mas un Relicario de Oro con Vidrio y Vitela del Pilar, 3 L. 4 S.*

*Mas un par de pendientes de Oro con un asiento arriva, 7 L.*

*Mas un par de pendientes de Rosas esmaltadas, 5 L.*

*Mas otro par con Rosas de Oro, asiento y orla de granos, 5 L.*

*Mas otro par con asiento arriva esmaltados, 5 L.*

*Mas dos pares con asiento arriva a Cincuenta Reales, 10 L.*

*Mas un par de topetes con asiento sin palillo, 3 L.*

*Mas otro par con sientto el topete clavado a lo fino y los Almendrones de madre de perla, 4 L.*

*Mas dos pares de pendientes de piedra de cristal blancas a la estrangera a treinta Reales, 6 L.*

*Prosigue y suma 614 L.*

*Mas un miramelindo de oro con piedras blancas engastado de fino con Corona encima, 5 L.*

*Mas dos miramelindos de oro con piedras amatistas y piezas encima clavados a lo ordinario a tres pesos, 4 L. 16 S.*

*Mas tres Joiitas de plata dorada con aljofar y porcelana las dos, y la una con vidrio a quarenta Reales, 12 L.*

*Mas unos pendientes de topetes de plata y granos y una piedra verde, y los palillos con Aljofar y Oro, 3 L.*

*Mas otros del mismo genero con porcelana, 4 L.*

*Mas otros del mismo genero con piedras coloradas, 3 L. 10 S.*

*Mas tres quilates de Diamantes a quatro Doblones, 38 L. 8 S.*

*Mas tres quilates de Diamantes a cinco Doblones, 48 L.*

*Mas quatro Diamantes crecidity tablas a quatro Doblones, 48 L.*

*Mas cinco Diamantes con color, pesan dos quilates, 25 L.*

*Mas diez y ocho quilates de Rubis a ocho reales por quilate, 14 L. 8 S.*

*Mas diez quilates de Esmeraldas a Diez Reales, 10 L.*

*Mas Diez esmeraldas a Veinte Reales cada una, 20 L.*

*Mas Catorze esmeraldas claras, 5 L.*

*Mas dos Zafiros, uno larguito y otro mas chico, 6 L.*

*Mas dos onzas y quarto de asientos a cuarenta, 90 L.*

*Mas dos Collares iguales con un pendiente de Cincuenta Reales, 10 L.*

*Mas Cinquenta y siete granos aperlados, 8 L.*

*Mas una onza y onze asientos de Aljofar a Veinte y cinco, 39 L. 11 S.*

*Mas media onza de asientos y Aljofar, 20 L.*

*Mas tres quartos de Aljofar menudo, 12 L.*

*Prosigue y suma 1040 L. 13 S.*

*Mas media onza de Granalla menuda, 6 L.*

*Mas seis asientos y medio de aljófar de mal genero y con color, 5 L.*

*Mas veinte y nueve granos aperlados sin acabar de agugerar, 2 L.*

*Mas una imagen de oro esmaltada pequeña, 1 L. 4 S.*

*Mas siete imagenes de filigrana de plata con quatro piedras cada una a doze reales, 8 L. 8 S.*

*Mas quatro imagenes de filigrana con quatro piedras a diez Reales, 4 L.*

*Mas veinte y tres filigrana con dos piedras a seis Reales, 13 L. 16 S.*

*Mas dos imágenes de plata esmaltadas a doze Reales, 2 L. 8 S.*

*Mas tres imágenes esmaltadas a siete Reales, 2 L. 2 S.*

*Mas diez y ocho esmaltadas a quatro Reales, 7 L. 4 S.*

*Mas onze esmaltadas a tres Reales, 3 L. 6 S.*

*Mas veinte y tres esmaltadas a un real y seis dineros, 2 L. 6 S.*

*Mas treinta doradas a seis Reales, 18 L. 12 S.*

*Mas Cinco dozenas de imágenes doradas a Cuatro Reales, 24 L.*

*Mas quince imagenes doradas a cinco sueldos, 3 L. 15 S.*

*Mas seis dozenas y tres doradas a un Real, 7 L. 10 S.*

*Mas treinta y dos sortijas de la imagen doradas y algunas de una piedra a un Real, 3 L.*

*Mas quatro Relicarios de plata sobredorados los dos cuadrados, uno ochoceado y otro aoveado a diez Reales, 4 L.*

*Mas una Joia de Plata y oro con Cincuenta y tres Diamantes y Veinte y una esmeralda con una Porcelana de Nuestra Señora en medio, 128 L.*

*Prosigue y suma 1287 L. 18 S.*

*Mas otra de oro con cinquenta y seis diamantes y seis esmeraldas, 89 L. 12 S.*

*Mas unos pendientes que acompañan dicha Joia con veinte Diamantes y quatro esmeraldas, 25 L. 12 S.*

*Mas una Joia de oro con quarenta y cinco Diamantes rosas, 112 L.*

*Mas otra de oro con treinta y tres Diamantes rosas y un Cristal, 89 L. 12 S.*

*Mas otra con quarenta y un Diamantes y nueve esmeraldas con porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> y visel esmaltado en forma de Coraçon, 76 L. 16 S.*

*Mas otra aovada con porzelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> y treinta y tres diamantes y quinze esmeraldas, 64 L.*

*Mas otra en ovalo con porzelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> y veinte Diamantes, 48 L.*

*Mas otra en forma de Corazon con Corona, porcelana y veinte y ocho Diamantes, 57 L. 12 S.*

*Mas otra aovada con N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Concepción de oro esmaltada en medio y treinta rubies y veinte y siete granos, 28 L. 8 S.*

*Mas otra aovada en Corona, Cristal, Vitela de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> onze rubies y onze asientos aperlados, 22 L. 8 S.*

*Mas otra redonda con topete y veinte y tres rubies y diez y ocho asientos aperlados, 32 L.*

*Mas otra de oro en forma de Corazon con copete, onze rubies y onze granos, 19 L. 4 S.*  
*Mas otra en forma de Corazon con Copete, porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>, veinte y un Diamantes y siete Rubies, 32 L.*  
*Mas otra redonda con copete, Cristal, imagen de oro, cinco Rubies y seis esmeraldas, 12 L. 16 S.*  
*Mas otra redonda con copete, cristal, imagen de oro, doze Rubies y diez Diamantes, 16 L.*

*Prosigue y suma 2013 L. 18 S.*

*Mas otra Cuadrada con Copete, porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> onze Diamantes y onze esmeraldas, 22 L. 8 S.*  
*Mas otra de forma de Corazon con una Santa Rosa y veinte Diamantes, 54 L. 8 S.*  
*Mas otra aovada con porcelana de San Joseph, Diez y Seis Diamantes y siete esmeraldas, 32 L.*  
*Mas unos pendientes de oro y Diez Diamantes, 25 L. 12 S.*  
*Mas dos pares de pendientes iguales de oro con Diez Diamantes cada par, 57 L. 12 S.*  
*Mas otro par con Diez Diamantes, 22 L. 8 S.*  
*Mas una Cruz con su topete de oro y Diez Diamantes, 28 L. 16 S.*  
*Mas una Cruz de oro con nueve Diamantes, 12 L. 16 S.*  
*Mas otra Cruz de oro con Diez y Nuebe Diamantes, 35 L. 4 S.*  
*Mas otra Cruz de oro con Catorze Diamantes y dos esmeraldas, 16 L.*  
*Mas unos pendientes de oro con Diez esmeraldas, 9 L. 12 S.*  
*Mas otro par con Diez esmeraldas, 11 L. 4 S.*  
*Mas otro par con seis Diamantes y quatro esmeraldas, 12 L. 16 S.*  
*Mas otro con seis Diamantes y quatro esmeraldas, 12 L. 16 S.*  
*Mas una Cruz de oro con Nueve esmeraldas, 25 L. 12 S.*  
*Mas otra Cruz de oro con nueve esmeraldas y seis Diamantes, 12 L. 16 S.*  
*Mas unos Pendientes con seis granos y topetes y seis Rubies, 8 L.*  
*Mas un Cordoncillo de oro de Portugal, pesa quatro escudos y medio y quatro granos a Catorze reales por escudo, 6 L. 3 S.*  
*Mas seis Perlas, 2 L. 8 S.*  
*Mas una Cruz de oro con Diez y ocho Diamantes tablas con Corona, 70 L.*

*Prosigue y suma 2492 L. 9 S.*

*Mas unos pendientes de oro con Diez Diamantes rosas, los quatro crecidos, 108 L. 16 S.*  
*Mas una sortija de oro con Diez Diamantes tablas y una esmeralda triangulada, 48 L.*  
*Mas una sortija de oro con Nueve Diamantes tablas, 28 L. 16 S.*  
*Mas una Sortija de oro engastada en plata con seis diamantes fondos y dos tablas sin medio, 32 L.*  
*Mas otra sortija de oro engastada en plata sin medio, 38 L. 16 S.*  
*Mas otra sortija de oro con Nueve Diamantes, 28 L. 16 S.*  
*Mas otra sortija de oro con Nueve Diamantes fondos, 41 L. 12 S.*  
*Falta una sortija, 28 L. 16 S.*

*Mas otra sortija de oro con Nueve Diamantes tablas, 32 L.*  
*Mas otra sortija de oro con Diez y ocho Diamantes y una esmeralda en medio, 32 L.*  
*Mas una sortija de oro con siete Diamantes, 38 L.*  
*Mas una sortija de oro con siete Diamantes, los cinco fondos y dos rosas, 32 L.*  
*Mas otra con siete Diamantes rosas, 32 L.*  
*Mas otra con tres Diamantes fondos, 38 L. 8 S.*  
*Mas un collar de Perlas, 32 L.*  
*Mas unos pendientes de oro y granos con tres choros cada uno, 20 L.*  
*Mas tres imágenes de plata dorada de mantico a doce Reales, 3 L. 12 S.*  
*Mas otras tres de manticos a diez Reales, 3 L.*  
*Mas treze de mantico a ocho Reales, 10 L. 8 S.*  
*Mas treinta y tres de manto y largas a seis Reales, 19 L. 16 S.*

*Prosigue y suma 3112 L. 17 S.*

*Mas Nueve Dozenas y tres imajenes a quatro Reales, 44 L. 8 S.*  
*Mas quatro Docenas y tres imajenes a cinco sueldos, 12 L. 15 S.*  
*Mas treinta y Cinco imágenes a un Real, 3 L. 10 S.*  
*Mas un Cuadro de oro, aljofares y asientos con vidrio y vitela de San Joseph y la Virgen que está empeñado en 60 L.*  
*Mas una Corbata de Aljofares, pesa onze escudos, 22 L.*  
*Mas un Cuadro de oro, Aljofares y una porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>, pesa Diez y seis escudos quitada la porcelana a 20 Reales, 32 L.*  
*Mas un Cuadro de Aljofares y asientos, pesa quinze escudos a Diez y ocho Reales, 27 L.*  
*Mas una Joia redonda de Aljofares, pesa ocho escudos a quince reales, 12 L.*  
*Mas una Corbata de mermeletas y granos, pesa trece escudos a Catorze Reales, 18 L. 4 S.*  
*Mas unas Peras de tres Piezas cada una de Aljofares, pesan Nueve escudos largos a Diez y ocho Reales, 16 L. 4 S.*  
*Mas dos pares de Peras iguales con topete de aljofar, pesan siete escudos largos a Diez y seis Reales, 11 L. 4 S.*  
*Mas Dos pares de Botones de oro con una piedra de Christal blanca, pesan tres escudos a doze Reales, 3 L. 12 S.*  
*Mas una Pasta guarnecida en plata blanca, 12 S.*  
*Mas unos pedazos de Fres de oro y plata, pesan siete onzas y media a ocho Reales, 6 L.*

*Prosigue y suma 3382 L. 6 S.*

*Mas un Jarro de Plata con las faxas doradas, empeñado en 13 L. 4 S.*  
*Mas un Relox de oro empeñado en 30 L., 30 L.*

*Mas veinte y ocho Docenas de Dobletes Colorados de centelleria a Diez y seis Reales la gruesa, 3 L. 14 S.*  
*Mas tres Gruesas de Piedras blancas y verdes a doze Reales, 3 L. 12 S.*  
*Mas quatro Gruesas de mermelletas a Doze Reales, 4 L. 16 S.*  
*Mas dos Gruesas y cinco dozenas de amatistas Cuadradas mui cerradas de color a Doze reales la gruesa, 2 L. 18 S.*  
*Mas una Gruesa de amatistas redondas, 1 L. 4 S.*  
*Mas ocho Dozenas de mermelletas y Granates, 8 S.*  
*Mas Dos Docenas de Piedras de Cristal, 6 S.*  
*Mas Diez y seis dozenas de Almendrones de Vidrio de distintos Colores y algunos redondos, 1 L. 12 S.*  
*Mas Cinco Dedos de Vidrio, 6 S.*  
*Mas Doze porcelanas aobadas a 4 Reales, 4 L. 16 S.*  
*Mas siete porcelanas en Corazon a 4 Reales, 12 L. 16 S.*  
*Mas quince porcelanas de distintos tamaños, 2 L.*  
*Mas una Porcelana grande, 1 L.*  
*Mas Dos Libras de Borrax a Diez Reales, 2 L.*  
*Mas Libra y media de Soliman a doze Reales, 1 L. 16 S.*  
*Mas Piedra infernal dos onzas y un quarto a ocho Reales, 1 L. 16 S.*  
*Mas treinta y quatro porcelanas crecidas de Distintas devociones a tres sueldos cada una, 5 L. 2 S.*  
*Mas veinte dozenas de Piedras Coloradas a un Real, 2 L.*  
*Mas ochenta y ocho pares de Botones de plata con piedras blancas a un Real por Par; 8 L. 16 S.*  
*Mas tres dozenas -de- Sortijas de plata con tres piedras a un Real, 3 L. 12 S.*

*Prosigue y suma 3480 L.*

*Mas una Dozena de Sortijas del mismo genero con siete Piedras a tres sueldos, 1 L. 16 S.*  
*Mas veinte onzas de Plata blanca en distintas piezas, 16 L.*  
*Mas treinta y quatro porzelanas guarnecidas de plata dorada a ocho Reales cada una, 27 L.*  
*Mas treze Joiicas de filigrana dorada con porcelana y piedras de distintos colores a doze Reales, 15 L. 12 S.*  
*Mas veinte y tres pares de pendientes de plata dorada y piedras de distintos colores a cinco sueldos, 5 L. 15 S.*  
*Mas Nueve miramelindos de plata dorada con piedras de distintos colores a siete sueldos, 3 L. 3 S.*  
*Mas quarenta y Cinco Relicarios redondos de plata dorada con Vidrio y imagen a un Real, 4 L. 10 S.*  
*Mas siete Relicarios de filigrana dorada a dos Reales, 1 L 8 S.*  
*Mas quatro Relicarios de filigrana dorada con seis piedras y Vidrio y imagen a tres Reales, 1 L. 4 S.*  
*Mas Doze Relicarios de filigranas de plata blanca a tres sueldos, 1 L. 16 S.*  
*Mas Nueve Relicarios de distintos generos a dos Reales, 1 L. 16 S.*  
*Mas seis Relicarios de porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> a tres sueldos, 18 S.*  
*Mas una Pasta pequeña con guarnicion dorada, 10 S.*

*Mas veinte y nueve Cintillos de plata dorada con piedras de distintos colores a dos Reales, 5 L. 16 S.*  
*Mas quatro Docenas de Sortijas de la Imagen de plata dorada a un Real cada una, 4 L. 16 S.*  
*Mas tres dozenas de Sortijas de plata blanca con una piedra y otras con tres a un sueldo y quatro dineros, 2 L. 8 S.*

*Prosigue y suma 3574 L.*

*Mas tres pares de pendientes de Plata blanca, 6 S.*  
*Mas setenta pares de Botones de plata y piedras de distintos Colores a un Real, 7 L.*  
*Mas seis onzas de plata blanca a ocho Reales, 4 L. 6 S.*  
*Mas una Joiita de oro y Aljofares aovada con Corona y Porcelana, 14 L.*  
*Mas otra en la misma forma con amatistas, 12 L.*  
*Mas otra de Oro y asientos en porcelana de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Dolores, 12 L.*  
*Mas otra en forma de Corazon en aljofares, amatistas, porcelana y Corona, 12 L.*  
*Mas otra redonda con topete Aljofares, piedras coloradas y porcelana de San Antonio, 8 L.*  
*Mas tres Joyitas, las dos redondas y la otra en forma de Corazon a ochenta Reales cada una, 24 L.*  
*Mas un filis redondo en Aljófár Cristal y imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>, 6 L.*  
*Mas una Joia redonda con Corona, asientos, aljófár y imagen del Rosario, 8 L.*  
*Mas un Cuadro de Aljofares con Vidrio y Vitela de Santa Theresa, 10 L.*  
*Mas una Joia redonda con Aljofares menudos, 7 L.*  
*Mas una Joia de plata dorada con aljofares menores y vidrio, 3 L.*  
*Mas quatro pares de pendientes de Granos con topetes encima y asiento y el un par con piedra a quatro libras, 16 L.*

*Prosigue y suma 3718 L. 10 S.*

*Mas Dos pares de pendientes pequeños de Aljófár y el topete con Piedra blanca a Veinte y quatro Reales, 4 L. 16 S.*  
*Mas dos pares de Pendientes de oro a la estrangera con piedras blancas a Veinte y quatro Reales, 4L. 16 S.*  
*Mas dos miramelindos de oro, el uno blanco y el otro Violado, clavados a la Lima a Veinte Reales, 4 L.*  
*Mas seis Cintillos de Oro de a siete piedras ordinarias, 12 L.*  
*Mas cinco Cintillos de a Cinco piedras ordinarias a Catorze Reales, 7 L.*  
*Mas Nueve Cintillos de a tres piedras a diez Reales, 9 L.*  
*Mas trescientas y quatro onzas de Plata blanca a Ocho Reales, 243 L. 4 S.*  
*Mas Veinte y cinco onzas y media de Oro Viejo que hazen Doscientos y Diez y ocho escudos a Catorce Reales, 305 L. 4 S.*  
*Mas seis Doblones y medio de oro fino a treinta y quatro Reales el Doblón, 22 L. 4 S.*  
*Mas Dineros en diferentes especies, 372 L.*

Alajas de Casa

*Seis Sillas de Baqueta de Moscovia a diez y ocho Reales, 10 L. 16 S.*

*Mas tres mesas de Nogal a diez Reales, 3 L.*

*Prosigue y suma 4716 L. 10 S.*

*Mas un escritorio Viejo con mesa de pino, 2 L.*

*Mas Catorce Cuadritos a un Real, 1 L. 8 S.*

*Mas tres espejos â, 1 L. 12 S.*

*Mas un Calentador y sacador de Cobre, 16 S.*

*Mas recojedor del fuego, Plancha y Murillos, 3 L. 10 S.*

*Mas dos escritorios de Concha, 30 L.*

*Mas tres Cuadros crecidos, 3 L.*

*Mas cinco Cuadros medianos, 1 L. 10 S.*

*Mas una Lamina y dos Cuadritos, 1 L.*

*Mas seis tauretes de Vaqueta de Moscovia a diez Reales, 6 L.*

*Mas seis tauretes de Nogal a tres Reales, 1 L. 16 S.*

*Mas una Arquimesa de Nogal con pie de almarío, 6 L.*

*Mas una mesa altar con diferentes imágenes, 2 L.*

*Mas una escopeta que esta empeñada en 14 L.*

*Mas seis almuadas de Brocatel por un lado y el otro de Badana, 1 L. 4 S.*

*Mas por las Alajas que hay en la Cocina y Reposte, 4 L.*

*Mas Dos Belones y dos Candeleros, 4 L.*

*Mas ocho Colchones a Veinte Reales, 16 L.*

*Mas Doze bancos de cama Castellanos a un Real, 1 L. 4 S.*

*Mas un Almirez, 1 L.*

*Mas tres Mantas a ocho Reales, 2 L. 8 S.*

*Mas Dos Cobertores Viejos, 16 S.*

*Mas un Banco respaldo de Nogal, 1 L. 4 S.*

*Mas Cinco Arcas, la na de Nogal, las otras de Pino, 4 L.*

*Prosigue y suma 4826 L. 18 S.*

*Mas un tablero grande y dos pequeños, tres cajones, Dos Vidrieras con sus pies y Manchas, Banco de tirar, un Almarís, 12 L.*

*Mas por las erramientas y demas cosas que conducen a la Botiga, 3 L.*

*Mas treze Sabanas de Lino sin mojar a Veinte Reales, 26 L.*

*Mas nueve Sabanas de estopa sin mojar a doze Reales, 10 L. 16 S.*

*Mas tres Colchas usadas a quince Reales, 4 L. 10 S.*

*Mas Diez tablas de manteles grandes, unas sin mojar y otras usadas a Doze Reales, 12 L.*  
*Mas Doze servilletas de Lino sin mojar a dos Reales, 2 L. 8 S.*  
*Mas tres tablas de manteles pequeños a dos Reales, 12 S.*  
*Mas seis almudadas de Cama de Lino sin mojar, 2 L. 8 S.*  
*Mas dos toallas de Lino y otra de Linete, 12 S.*  
*Mas tres toallas de cubrir la mesa, 16 S.*  
*Mas una tabla de manteles Biexos y dos cortinas, 16 S.*  
*Mas veinte y seis servilletas usadas a un sueldo, 1 L. 6 S.*  
*Mas quatro mantelicos servidos a un Real, 8 S.*  
*Mas Dos manteles, 4 S.*  
*Mas Dos toallas de Lino sin mojar, 8 S.*  
*Mas tres toallas de estopa a un Real, 6 S.*  
*Mas Ocho toallas servidas, 1 L. 12 S.*  
*Mas Nueve almudadas servidas, 9 S.*  
*Mas unos maseros blancos, 6 S.*  
*Mas tres Sabanas de estopa, una de Lino a ocho Reales, 2 L. 8 S.*

*Prosigue y suma, 4910 L. 3 S.*

*Mas un tapete de Brocatel pajizo y verde con franja colorada, 5 L.*  
*Mas un tapete de Cañamar, 2 L.*  
*Mas una toalla de tafetán Colorado con encaje, 16 S.*  
*Mas una toalla de lo Propio, 8 S.*  
*Mas Dos Cortinas de Seda Colorada, 1 L.*  
*Mas un tafetán para las Ventanas, 1 L.*  
*Mas Dos sabanas de Ruan Usadas, 3 L. 4 S.*  
*Mas seis almudadas de Ruan a dos Reales, 1 L. 4 S.*  
*Mas seis Servilletas alamaniscas a tres sueldos, 18 S.*  
*Mas en dos ollas grandes, Diez y seis Libras de Zafrán a Diez Reales, 16 L.*  
*Mas un Relox, 6 L. 8 S.*

#### Deudas

*La Condesa de Guara, 119 L. 18 S.*  
*Mas Don Antonio Escartin de resta de mayor cantidad, 8 L. 6 S.*  
*Mas el Padre Maestro fray Felix Segura, 9 L. 7 S.*  
*Mas Antonio Montan, Platero, 15 L. 4 S.*

*Prosigue y suma, 5111 L. 16 S.*

*Mas Don Miguel Serrada, 12 L. 16 S.*

*Mas Sebastián Arque siete pesos, 5 L. 12 S.*

*Mas por el valor de una sortija de oro con nueve Diamantes, 28 L. 16 S.*

5159 L

## Bibliografía

---

Alfaro Pérez, Francisco José (2017): *Tiempo de mudanza. La instauración de la Nueva Planta borbónica en la ciudad de Zaragoza (1707-1715)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Alfaro Pérez, Francisco José y Sánchez García, Sergio (2015): “Panem et argentum. Ser platero en la Zaragoza del siglo XVIII”, en *Revista Ars&Renovatio*, 3, pp. 125-139.

Blasco, Rosa María y Maiso, Jesús (1984): *Las estructuras de Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Borrás Gualis, Gonzalo (1973): *La guerra de Sucesión en Zaragoza*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Esteban Lorente, Juan Francisco (1981): *La platería de Zaragoza en los siglos XVII y XVIII*, Madrid: Ministerio de Cultura.

Gómez de Valenzuela, Manuel (2017): *Platería y joyería en Zaragoza (1413-1513)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Ibáñez Fernández, Javier y Criado Mainar, Jesús (2011): “El arte al servicio del culto de las reliquias. Relicarios renacentistas y barrocos en Aragón”, en *Revista Memoria Ecclesiae*, t. 35, pp. 97-138.

Mateos Gil, Ana Jesús (2002): “Una familia de plateros calagurritanos: los Frago”, en *Kalakorikos*, 7, pp. 271-278.

Morte García, Carmen y Naya Franco, Carolina (2014): “La pervivencia de una devoción: la imagen procesional barroca de Nuestra Señora del Pilar, en plata, oro y gemas preciosas”, en *Revista Ars&Renovatio*, 2, pp. 60-98.

Naya Franco, Carolina (2015): *Alhajas españolas y europeas de época moderna en Aragón: el Joyero de la Virgen del Pilar*, Universidad de Zaragoza, tesis doctoral, inédita, defendida en septiembre.

Pérez Álvarez, Berta (2010): *Aragón durante la guerra de Sucesión*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

San Vicente Pino, Ángel (1976): *La Platería de Zaragoza en el Bajo Renacimiento (1545-1599)*, Zaragoza: Librería Pórtico.

VV.AA. (1983): *Las artes en Zaragoza en el último tercio del siglo XVII (1676-1696). Estudio documental*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.